

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****94****ARANJUEZ**

URBANISMO

Habiéndose realizado aprobación inicial, de 29 de junio de 2010, por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez, del Proyecto de la Unidad de Ejecución “Serrería el Trinquete-Valeras”, promovido por el Ayuntamiento de Aranjuez, se somete a información pública por plazo de veinte días, durante el cual puede ser examinado dicho expediente en los Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, a los efectos de poder presentar las alegaciones procedentes.

Aranjuez, a 9 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Jesús Dionisio Ballesteros.

(02/7.499/10)